

*Aprender, cuidarnos, colaborar*

*Plan general de retorno seguro*

*Colegio Barrie Montessori*

*2021*

Ver 1.0





## Índice

INTRODUCCIÓN	3
CONSIDERACIONES GENERALES COVID-19	4
¿QUÉ HACER?	5
PROTOCOLO 1: CASO CONFIRMADO COVID-19	5
PROTOCOLO 2: CASO SOSPECHOSO COVID-19	5
PROTOCOLO 3: CASO PROBABLE COVID-19	5
PROTOCOLO 4: CONTACTO ESTRECHO DE COVID-19	6
PROTOCOLO 5: CONTACTO DE ALTO RIESGO COVID-19	6
Carta compromiso comunidad Barrie por pandemia covid-19	7
Ingreso/egreso y estacionamiento del equipo de trabajo	10
Ingreso / egreso de estudiantes	11
Uso obligatorio de mascarilla facial y uso de escudos faciales	12
Indicaciones sobre mascarillas	13
Control sanitario en cada acceso	14
Dispensadores y estaciones de alcohol gel en el colegio	15
Distribución salas de clases y organización de la jornada	15
Respecto de la asistencia de estudiantes	16
Recreos, instancias de ventilación de espacios comunes	17
Plan de educación remota	17
Limpieza y desinfección del colegio	19
PROTOCOLO: LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN PRE APERTURA DEL COLEGIO	19
PROTOCOLO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AL TÉRMINO DE LA JORNADA ESCOLAR	19
PROTOCOLO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DURANTE LA JORNADA ESCOLAR	19
Uso y limpieza de baños	20
PROTOCOLO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS	20



Lavado de manos frecuente	21
Ventilación de salas y oficinas, y limpieza de área de trabajo personal	22
Materiales/artículos e instalaciones prohibidas durante La pandemia	22
Personas que llegan del extranjero	23
Etapas del retorno a clases	24
Procedimientos de emergencia y evacuación del colegio	24



## Introducción

Este documento surge en el contexto de la planificación del 2021, y sus principales ideas son elaboradas en la Comisión retorno 2021 en que participan apoderadas/os, guías y docentes y equipo de gestión del colegio Barrie Montessori. Es importante mencionar que uno de los sellos que queremos reforzar es la colaboración entre nuestra comunidad y que solo a través de un trabajo en conjunto entre profesores, apoderadas/os, estudiantes y equipos del colegio, podremos mantener a nuestra comunidad segura y saludable mientras dure la pandemia.

El objetivo del trabajo de esta comisión es generar propuestas, reflexionar y profundizar en base a información sobre cómo implementar el retorno 2021 de forma adecuada, considerando para esto; las condiciones sanitarias, apoyo socioemocional, organización de las jornadas, utilización de espacios, establecimiento de reglas, entre otros ámbitos. Este trabajo se basa en las experiencias y conocimientos de los integrantes de esta instancia, sumado a las indicaciones, orientaciones y directrices emanadas desde el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, sumado a la experiencia de colegios, universidades e instituciones escolares en otros lugares del mundo.

Es importante señalar que este documento y nuestras prácticas están sujetas a cambios y modificaciones, pues uno de los aprendizajes que nos ha impuesto la pandemia es *habitar la incertidumbre*. Por esto, se piensa en que el contenido de este material podría variar dependiendo de la evolución de la situación sanitaria en el país, sumado a nuevas indicaciones que se pudieran entregar desde las autoridades ministeriales y expertos científicos.

Este documento está dirigido a profesores, estudiantes, apoderadas/os, entre otros.





## Consideraciones generales covid-19

### ¿Qué es la enfermedad Covid-19?

El COVID-19 es una enfermedad altamente contagiosa causada por un coronavirus llamado SARS-CoV-2. La enfermedad se caracteriza por síntomas similares a un resfrío, pero su espectro va desde una enfermedad sin síntomas, hasta una infección respiratoria grave, que puede tener consecuencias fatales. Las personas mayores o con enfermedades pre-existentes pueden ser más vulnerables a desarrollar la enfermedad de forma más severa.

### ¿Cómo se transmite el Virus SARS-Cov-2?

Este virus se propaga de forma similar a otros virus respiratorios, es decir, de persona a persona a través de gotitas. Estas gotitas que contienen el virus se generan durante la respiración, al hablar, toser o estornudar. Pueden infectar a otras personas entrando a través de los ojos, la nariz o la boca. El virus también se puede transportar en objetos y así llegar a otras personas, como en las manos, celulares, guantes, mascarillas, e incluso mantenerse por días en superficies como mesones, barandas, manillas, entre otros.

En la actualidad se ha avanzado en la realización de diversas vacunas que abordan la sintomatología, sin embargo, es incierto el tiempo en que estas se distribuyan en la población y permitan generar inmunidad en la sociedad, y restablecer la vida como la conocíamos antes de marzo del 2020. Por esto, las medidas preventivas son simples y se relacionan con mantener la higiene personal (lavado de manos), desinfección de utensilios y superficies, uso de mascarilla y el distanciamiento físico, las cuales son las más importantes para minimizar el riesgo de contagio entre las personas dentro y fuera del colegio.

### ¿Cuáles son los síntomas y signos de Covid-19?

Los síntomas sugerentes de COVID-19 pueden aparecer entre 2 y 14 días después de estar expuesto al virus, aunque en general aparecen cerca del quinto día.

Los síntomas más frecuentes se muestran a continuación:

- Dolor de cabeza
- Debilidad, cansancio o fatiga
- Dolor muscular
- Dolor de garganta
- Dolor al pecho
- Pérdida del olfato o del gusto
- Tos seca o con expectoración



- Fiebre (37.5°C grados o más)
- Congestión o mucosidad nasal
- Dificultad para respirar
- Coloración azulada de los labios, orejas, punta de la nariz o dedos
- Dolor abdominal, diarrea, náuseas o vómitos

### ¿Qué hacer?

A continuación, se presentan protocolos a implementar ante la diversidad de casos que se han dado en la actualidad.

1.- **Caso Confirmado:** persona con resultado del examen PCR para SARS Covid-2 positivo.

#### PROCOLO 1: CASO CONFIRMADO COVID-19

2.- **Caso Sospechoso:** persona que no ha estado en contacto con una persona confirmada como positiva los 14 días previos, y que presenta 2 o más de los síntomas asociados a Covid-19 expuestos anteriormente.

#### PROCOLO 2: CASO SOSPECHOSO COVID-19

3.- **Caso Probable:** persona en cuarentena por ser contacto estrecho que presenta 1 o más síntomas durante alguno de los 14 días. No requerirá realizarse un test de PCR para SARS Covid-2, sino que se asumirá como positivo.

#### PROCOLO 3: CASO PROBABLE COVID-19

4.- **Contacto Estrecho:** Persona que estuvo en el mismo espacio físico o área con un caso positivo para Covid-19:

- Por más de 2 horas sin mascarilla a menos de 1 mt de distancia.
- Por más de 15 min cara a cara sin mascarilla.
- En el mismo medio de transporte sin mascarilla y a menos de 1 mts de distancia.

#### PROCOLO 4: CONTACTO ESTRECHO DE COVID-19



**5.- Contacto de Alto Riesgo:** persona que llega del extranjero desde cualquier país o personal de salud que estuvo expuesto a un paciente Covid-19 positivo sin elementos de protección personal.

#### PROTOCOLO 5: CONTACTO DE ALTO RIESGO COVID-19





## Carta compromiso comunidad Barrie por pandemia covid-19

El colegio enviará antes de iniciar el retorno a clases, una carta de compromiso a las familias de colegio y a nuestro equipo de docentes, en que se establecen las responsabilidades compartidas para el cuidado de la salud. Se debe mencionar que las familias y el colegio deben trabajar juntos para minimizar los riesgos de contagios tanto para estudiantes como para el equipo de trabajo.

Algunos de los puntos que se incluirán en este documento son:

- **Compromiso de las familias** a establecer una rutina de chequeo diaria antes de enviar a sus hijos al colegio (toma de temperatura y chequeo de síntomas respiratorios). En caso de presentar al menos 1 de estos síntomas, no se deberá enviar al estudiante al colegio (en caso de tener hermanas/os el grupo completo deberá quedarse en casa) hasta que sean evaluados y se descarte sospecha de Covid-19 por un profesional de la salud.
- **Notificar a dirección del colegio obligatoriamente si:** algún miembro de la familia está con Covid-19 o si han sido contactos de personas con Covid-19 o con síntomas respiratorios; alguien del grupo familiar ha viajado al extranjero; si alguien del grupo familiar está en cuarentena preventiva o aislamiento por indicación médica o sospecha de Covid-19.
- **Compromiso de recoger a estudiante en el menor tiempo posible** si son llamados desde la dirección del colegio porque se presenta algún síntoma de Covid-19. En caso de síntomas sugerentes a Covid-19 deberán ser evaluados por un médico antes de reintegrarse a clases.
- **Declaración de salud familiar** donde las familias deberán reportar condiciones de riesgo en estudiantes o en algún miembro del grupo familiar, por lo que podría ser recomendable médicamente continuar con educación online hasta el término de la pandemia.
- **Compromiso de hacer cuarentena domiciliaria,** si algún miembro del grupo familiar viaja al extranjero (actualmente todos los países son considerados de riesgo. Deberá chequearse esta información según la evolución de la pandemia)
- **Sugerencia de no compartir autos** en sistemas de turnos mientras dure la pandemia para evitar contagios entre familias.







### Protección grupos de riesgo en el colegio

La recomendación entregada por las autoridades de salud y comunidad científica es facilitar al equipo de trabajo del colegio que se considera como grupo de riesgo, establecido por el Ministerio de Salud en relación a la pandemia de Covid-19, la opción de trabajo remoto para evitar el riesgo de exposición al virus. Este beneficio será evaluado caso a caso y de acuerdo a las fases que establezca el Ministerio de Salud para considerar un regreso seguro de los trabajadores pertenecientes a estos grupos.

El grupo de riesgo incluye las siguientes condiciones (se solicitará certificado médico que acredite la condición):

- Mayores de 65 años
- Embarazadas
- Personas con las siguientes condiciones médicas: Diabetes, Hipertensión Arterial, Condiciones Cardíacas, Enfermedades Renales, Condiciones Inmunológicas o en Tratamiento con Inmunosupresores y Cáncer.

En caso de que su cargo no permita el trabajo remoto, desde dirección se evaluarán otras alternativas dependiendo del caso.



### Educación permanente para comunidad Barrie:

Información general covid-19, medidas preventivas Covid-19, uso de elementos de protección personal

Se realizará educación y capacitación permanente a toda la comunidad del Barrie sobre los aspectos más importantes en relación al Covid-19: signos y síntomas, formas de transmisión, medidas preventivas, indicaciones generales, etc. El objetivo es que cada actor educativo pueda autocuidarse y a la vez proteger a los demás siguiendo conductas responsables y apropiadas para mantenerse sanos.

Además, se capacitará a trabajadores del colegio en relación al uso de los elementos de protección personal indicados por las autoridades como obligatorios.

Los canales que se utilizarán para toda esta educación serán:

- Redes sociales
- Señalética y material gráfico dentro del colegio
- Sitio web colegio
- Videos educativos preparados por dirección
- Capacitación para profesores y personal del Barrie en grupos pequeños. Esto incluirá un recorrido por las instalaciones y las medidas preventivas durante la última semana de febrero.

Desde dirección y equipo docente se supervisará constantemente las conductas y el cumplimiento de las medidas preventivas que se establezcan dentro del espacio educativo. En este sentido, cada actor escolar debe actuar como supervisor de estas buenas prácticas y como educador en todo momento.

### Ingreso/egreso y estacionamiento del equipo de trabajo

Los autos harán su ingreso por el acceso de autos y el estacionamiento estará habilitado para uso exclusivo de nuestro equipo de trabajo, por lo cual, se utilizará de acuerdo a su disponibilidad y siguiendo en todo momento las indicaciones y señalética dispuesta:

- Distanciamiento físico (1,8mts), no saludar de la mano, abrazar ni besar
- Seguir las rutas indicadas para llegar a su área de trabajo
- Ingresar a salones por acceso central, que se encuentra a la altura de **Talleres 1 (1° y 2° básico)**, avanzando de forma rápida pero segura, con el fin de evitar aglomeraciones. En este espacio, se encontrará personal interno para realizar un control sanitario.



### Ingreso / egreso de estudiantes

El objetivo es distanciar a los alumnos y no generar aglomeraciones en el acceso. Para esto se establece un ingreso principal que es el acceso de automóviles del colegio (portón grande). En este espacio, se encontrará personal del colegio tomando la temperatura a estudiantes. Adicionalmente, se dividirá en dos momentos el ingreso de estudiantes, en consideración del nivel educativo en que se encuentran:

Taller 4 a 4° medio: 8:20 a 8:30 hrs. hasta las 13:30 hrs.

Talleres 1, 2 y 3: 8:30 a 8:40 hrs. hasta las 13:30 hrs.

Es importante señalar que el ingreso de apoderados no estará permitido en esta fase de la pandemia, salvo para los cursos menores, principalmente, taller 1 (Antares – Aldebarán) y situaciones especiales de otros niveles.

En este período, se permitirá el acceso de automóviles de taller 1 a 3, y se permitirá acceder a familiares solo hasta la puerta de ingreso a salones de **taller 1**. El resto de apoderados, se les solicitará ingresar hasta el acceso desde estacionamientos en el puente





Para estudiantes de Taller 4 a 4° Medio se les pide dejar a estudiantes en las distintas zonas externas del colegio, tomando los resguardos necesarios para el cuidado de este transitado espacio, reforzando la idea de control de temperatura al ingreso del establecimiento y de mantener un distanciamiento social en el ingreso al establecimiento.

Estudiantes con movilidad reducida se facilitará el acceso de la rampa al costado de la puerta de acceso que tradicionalmente utilizamos, en el inicio de la jornada.

### Uso obligatorio de mascarilla facial y uso de escudos faciales

De acuerdo a ley, el uso de mascarillas es obligatorio para toda persona que ingrese al colegio (estudiantes, profesores, equipo de trabajo, familia y personal externo).

Para el equipo de trabajo del Barrie, se ponen a disposición mascarilla NK95, pero según preferencia, el equipo estará autorizado a utilizar sus propias mascarillas en caso de solicitarlo a su jefatura. Es importante señalar, que este equipo recibirá una capacitación sobre la manera correcta de ponerse/sacarse la mascarilla y sobre la manera correcta de limpieza de las mascarillas.

El colegio entregará también a sus trabajadores escudos faciales los cuales serán de uso optativo dentro del espacio escolar. Solo serán de uso obligatorio para personal de aseo mientras realiza sus labores de limpieza. Se entregará también capacitación sobre el correcto uso y limpieza de los escudos faciales.

Las/os estudiantes **deberán asistir desde sus hogares** con una mascarilla facial, que cumpla con los requerimientos de salud ya conocidos, eligiendo la de preferencia de cada familia. Se solicitará traer dos mascarillas cada día para disponer siempre una alternativa, en caso de pérdida o daño de la primera. La mascarilla extra deberá venir en una bolsa plástica cerrada, limpia y marcada con el nombre del estudiante.

Los apoderados y personal externo que ingrese al espacio escolar serán responsables de ingresar con su propia mascarilla, lo cual será obligatorio. El colegio dispondrá de mascarillas desechables en stock para uso de emergencia del equipo de trabajo u otras personas que así lo requieran.



### Indicaciones sobre mascarillas:

Mascarillas quirúrgicas deberán cambiarse cada cuatro horas o antes si se humedecen. Se recomienda que los alumnos marquen sus mascarillas con su nombre. La mascarilla debe cubrir la nariz, boca y el mentón.

Mascarillas KN95 o K95 se pueden utilizar por tres días alternos por hasta 8 horas cada día. Las mascarillas deben guardarse en una bolsa de papel limpia y transpirable entre usos.

Asegurarse que la mascarilla cubre la cara y no tenga aperturas por los costados.

### NO UTILIZAR MASCARILLAS QUE:

Sean de tela al menos que sea utilizado como segunda capa sobre una mascarilla quirúrgica,

Tengan válvulas que permitan que las partículas del virus escapen

El uso de escudo facial solo se aceptará como complemento, y no reemplaza la mascarilla.

*Todos los alumnos deberán traer una mascarilla de repuesto cada día para tener siempre una alternativa en caso de pérdida o daño de la primera. La mascarilla extra deberá venir en una bolsa plástica cerrada, limpia y marcada con el nombre del alumno.*

Los apoderados que tengan una cita pre agendada, deberán utilizar su propia mascarilla quirúrgica o KN95/K95 el cual será obligatorio.

El colegio dispondrá de mascarillas desechables en stock para uso de emergencia para guías, especialistas, estudiantes y apoderadas/os.

## ¿CÓMO PONERSE CORRECTAMENTE LA MASCARILLA?



- 1.-Antes de ponerse la mascarilla, hay que lavarse las manos con agua y jabón o aplicar alcohol gel.
- 2.-Tomarla de los elásticos y ponérsela en las orejas.
- 3.-Acomodar para que nariz, boca y mentón queden cubiertos. No deben quedar espacios entre la cara y la mascarilla.
- 4.- Una vez puesta, evitar el contacto de las manos con la mascarilla. Si lo hace, aplicar alcohol gel o lavado de manos.

**Recursos de apoyo audiovisual** - <https://www.youtube.com/watch?v=NMmAj1EKdVo>



### Control sanitario en cada acceso

Personal asistente de la educación, profesores y equipo directivo estarán encargados de realizar el control sanitario a toda persona que ingrese al espacio escolar (profesores, equipo de trabajo y estudiantes) en los accesos dispuestos.

Este control contempla las siguientes acciones:

- Control de temperatura

#### PROTOCOLO: CONTROL DE TEMPERATURA

- Inspección visual del cumplimiento de uso correcto de mascarilla facial en estudiantes, profesores y equipo de trabajo que ingresan al espacio escolar (se enviarán a enfermería a los que no cumplen con este requisito obligatorio).
- Control de distanciamiento físico entre los alumnos, profesores y equipo de trabajo durante el ingreso.
- Supervisión de limpieza de manos en estaciones de alcohol gel en la entrada del colegio.
- Supervisión de estudiantes en la ruta delimitada de acceso hacia cada zona correspondiente.
- Control en las rutas para que estudiantes avancen de forma rápida pero segura y sin detenerse a conversar o jugar entre ellos.





### Dispensadores y estaciones de alcohol gel en el colegio.

En las instalaciones del colegio se contará con dispensadores de alcohol gel para que nuestros profesores, estudiantes y apoderados tengan la posibilidad de limpiar y desinfectar sus manos constantemente, con el fin de evitar en lo posible los contagios.

Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel o botellas de alcohol gel en cada sala de clase, oficinas y baños, los que serán constantemente chequeados para verificar que cuentan con líquido en todo momento.

Se educará constantemente al personal, profesores y alumnos sobre la técnica correcta de uso del alcohol gel a través de videos y material gráfico.

### Distribución salas de clases y organización de la jornada

El objetivo es proteger de posibles contagios a profesores y estudiantes mediante el distanciamiento físico recomendado. Para lo anterior, desde la comisión constituida con docentes y apoderados, se llega a las siguientes conclusiones:

#### Recorridos de ingreso

Para favorecer la descongestión de espacios, se plantea la siguiente utilización de accesos en el colegio.





En estos espacios, se dispondrá de personal que tome la temperatura en el ingreso de estudiantes y profesores, así como, cuide del distanciamiento social, evitando aglomeraciones.

### Respecto de la asistencia de estudiantes

Es importante manifestar, que la asistencia de los estudiantes será voluntaria por un período a determinar. No obstante, el colegio estará abierto para aquellos estudiantes que puedan asistir, quienes se irán sumando progresivamente conforme a la modalidad de regreso presencial.

Al respecto, existirán estudiantes que presentarán dificultades que les impidan asistir a clases, tales como: enfermedades de base, convivir con una persona que es positiva para Covid-19, estar en proceso de recuperación por contagio, vivir con personas que sean parte de grupos de riesgo, alumnos que presenten síntomas como fiebre, entre otros.

*El colegio en primer término, deberá conocer cuántos estudiantes y en que niveles se encuentran, para así determinar quienes se encuentran con restricciones de asistir. Una vez conocida esta información, se preparará un plan de trabajo de educación remota, hasta que puedan retornar a las actividades presenciales.*

### Talleres 1 a 3 (1° a 6° básico):

Se realizarán jornadas de días continuos, comenzando la primera semana de retorno, en marzo, con cinco días de asistencia por semana. Se organizarán por semanas a cada taller, es decir, asiste la primera semana, por ejemplo, taller Aldebarán, Vega y Polaris. Estos talleres se dividen por la mitad de estudiantes que asisten al colegio y utilizan ambos salones, durante los días que se determine lo presencial. La siguiente semana, el curso en su conjunto realiza trabajo online, haciendo seguimiento de las actividades iniciadas en el proceso presencial. Mientras estos talleres realizan el trabajo online, pueden asistir los cursos paralelos, es decir, Antares, Bellatrix y Hamal. De esta manera, se potencia la trazabilidad en todo el grupo, incluidos las Guías.

Un aspecto relevante es que se priorizará a familias con varios estudiantes en colegio y jardín, con el fin que estas asistan las mismas semanas a estos espacios educativos, disminuyendo así el riesgo de contagio.

### Talleres 4 (7° y 8° básico) a 4° Medio

Se dividirán por la mitad al grupo de estudiantes, es decir, asisten algunas/os de manera presencial y simultáneamente, otros realizan sus labores de forma virtual, con clases vía zoom.



### Plan de educación remota

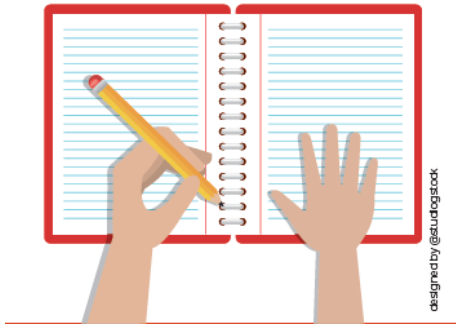
Desde el colegio se mantiene la implementación y adecuación de la Priorización Curricular propuesta desde Mineduc. Estos lineamientos se organizarán con una distribución horaria entre asignaturas en condiciones de retorno a la educación presencial, revisando la carga académica de los estudiantes según la priorización curricular y se seleccionará las asignaturas presenciales y las cargas horarias, definiendo estrategias de mejora, diagnóstico, reforzamientos, nivelación, planificando las rutas de aprendizaje y las etapas que contempla el plan académico.

En una primera etapa del retorno se llevará a cabo el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) proporcionado por la Agencia de Calidad de la Educación, el cual permite identificar niveles de aprendizaje alcanzados por estudiantes en el 2020, además de rezagos o vacíos de aprendizaje y en el área socioemocional, aspectos de necesidades en estas áreas. Esta panorámica permitirá definir con mayor claridad los énfasis pedagógicos en los cuales destinar nuestros esfuerzos en el aprendizaje para todas y todos.

Para potenciar el trabajo online, desde el 8 de marzo iniciará su funcionamiento la plataforma Campus Barrie, la cual se ha desarrollado de manera especial para el colegio, y a la que cada estudiante y familia, se le entregará un usuario y clave, con el fin que pueda acceder a los contenidos de su taller. Esta plataforma pone a disposición un calendario, que permitirá enlazar con links de zoom, sumado a que se pueden consignar en este mismo espacio, lista de materiales requeridos para el trabajo de las sesiones en línea.



Por otra parte, para el registro de actividades pedagógicas, desde el colegio se contrata a partir de 2021, una plataforma particular con el fin de consignar aspectos como asistencia, registro de contenidos, observaciones, constancias, entre otros.



### Actividades de bienestar y deportivas

Las actividades extraprogramáticas de bienestar y deportivas (optativas) tendrán un límite de alumnos por actividad, deberán cumplir con las medidas sanitarias recomendadas (uso de mascarilla y respeto de la distancia física), deberán realizarse de preferencia en espacios exteriores y deberán tener un control estricto de los materiales que usarán:

- No utilizar materiales de uso colectivo, solo individual.
- Limpieza y desinfección de estos materiales post uso.

### Nueva distribución oficinas administrativas

El objetivo es disminuir los riesgos de contagio en las oficinas de nuestro personal administrativo. Al respecto, solo podrán utilizarse las oficinas que dispongan de ventilación natural, por lo que oficinas sin ventilación no podrán ser utilizadas.

Las oficinas deben mantener dispensadores de alcohol gel o bien una botella de alcohol gel disponible.

Los puestos de trabajo se deberán distribuir a 1.8 mts de distancia y no enfrentarse cara a cara.

Los escritorios que están expuestos a la atención al público (secretaría de dirección, finanzas, etc) tendrán micas acrílicas instaladas las que disminuyen considerablemente el contacto cara a cara con otras personas y además son fáciles de limpiar. Además, las visitas deberán sentarse a una distancia de 1,8 mts del personal administrativo.

Cada oficina deberá tener en la entrada un cartel que muestre la cantidad máxima de personas (aforo) que pueden estar dentro y esto deberá ser supervisado por el administrativo para su adecuado cumplimiento.



En caso necesario, se podrán usar otras oficinas o salas para separar a los trabajadores, o bien establecer sistema de turnos de trabajo para disminuir el aforo en las oficinas.

### Limpeza y desinfección del colegio

El objetivo principal será minimizar el riesgo de contagio de nuestro personal, profesores, estudiantes y apoderados por la contaminación de superficies, materiales e infraestructura dentro del colegio, salas de clases, áreas comunes, accesos, baños, etc.

Para esto se desarrollaron una serie de protocolos de limpieza basados en las indicaciones del Ministerio de Salud y en las recomendaciones entregadas por diversos profesionales consultados por el colegio. Además, se considera mantener a nuestro personal de aseo en todo momento con sus elementos de protección personal requeridos para disminuir/evitar los riesgos de contagio.

Esta limpieza está pensada para la apertura del colegio. Limpieza y sanitización de todos los espacios comunes y de los salones de clases, oficinas y baños.

### PROTOCOLO: LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN PRE APERTURA DEL COLEGIO

Esta limpieza se realizará al término de la jornada escolar (sin presencia de alumnos ni profesores/directivos) en baños, salas de clases, oficinas, pasillos, escaleras, accesos, etc

### PROTOCOLO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AL TÉRMINO DE LA JORNADA ESCOLAR

Esta limpieza se realizará en los diferentes espacios de la jornada, en los horarios en que estudiantes se encuentren en horario de recreo, aproximadamente en la mitad de la jornada diaria. Los estudiantes mayores serán dirigidos y supervisados para limpiar personalmente sus lugares de trabajo después de sus recreos y antes de retomar sus clases, con kits de limpieza que tendrá cada sala.

### PROTOCOLO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DURANTE LA JORNADA ESCOLAR



### Uso y limpieza de baños

Se establecerá una rutina de limpieza exclusiva para todos los baños del colegio, con personal de aseo de manera que realicen la limpieza y desinfección de ellos con una frecuencia aproximada de cada una hora durante la jornada de clases. Se repondrá frecuentemente jabón, toalla de papel, papel higiénico y alcohol gel.

### PROTOCOLO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS

Cada sala de clases y oficina tendrá asignado un baño para utilizar con el propósito de repartir proporcionalmente a los alumnos y equipo de trabajo y evitar aglomeraciones.

Los alumnos tendrán asignados horarios para ir al baño para evitar así, sobrepasar la capacidad máxima de cada baño (aforo). Podrán utilizarlos fuera del horario designado, previa autorización del profesor y solo en caso de emergencias.

Los profesores y el equipo de trabajo, también tendrán designados baños de uso exclusivo según su área de trabajo y la limpieza de estos también será frecuente.

Las indicaciones para el uso de cada baño estarán señaladas visiblemente en la entrada de ellos y estarán dirigidas a los siguientes puntos importantes:

- Aforo (capacidad máxima de personas dentro del baño)
- Medidas preventivas: lavado de manos, uso de alcohol gel



### Lavado de manos frecuente

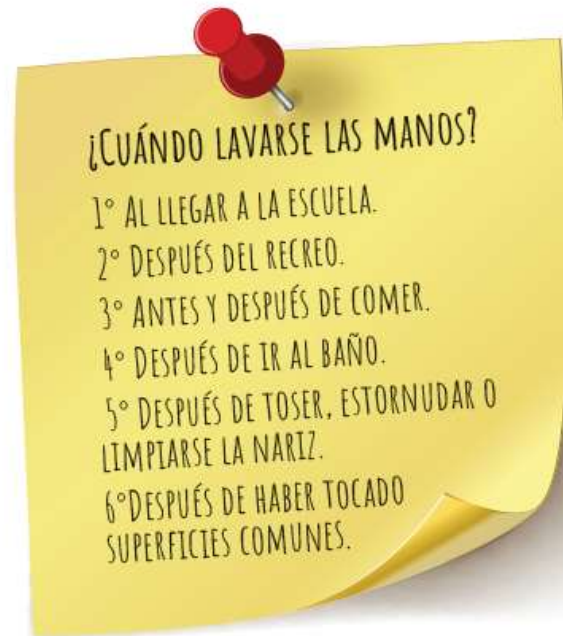
El lavado de manos es considerado una de las medidas preventivas más importantes para la contención del contagio. Realizaremos campañas educativas permanentes dirigidas a estudiantes, profesores, equipo de trabajo y nuestras familias respecto de la técnica correcta del lavado de manos.

También informaremos sobre las medidas preventivas para evitar contagios dentro de las cuales se incluye el lavado de las manos frecuente.

Tendrá gran importancia la supervisión de profesores durante los tiempos destinados al lavado de manos para controlar que se realice correctamente. Apoyaremos con señalética en los baños y supervisión de funcionarios en los horarios de recreos.

Queda establecido como obligatorio el lavado de manos, en los diversos lavaderos existentes en las instalaciones del colegio o en su defecto la limpieza de manos con alcohol gel:

- Antes de comer
- Después de ir al baño





### Ventilación de salas y oficinas, y limpieza de área de trabajo personal

Con el fin de evitar la carga viral en las salas de clases y oficinas se ha recomendado desde el mundo científico, ventilar los espacios frecuentemente durante la jornada. Para este 2021 se establecen rutinas de ventilación en las salas de clases y oficinas de 10 minutos cada 1 hora de jornada. En caso que las condiciones climáticas lo permitan, debe considerarse mantener las ventanas abiertas durante toda la jornada escolar. Las salas de clases u oficinas que no tienen ventilación natural NO deberán ser utilizadas.

Cada profesor será responsable de su área de trabajo personal y de limpiarla frecuentemente durante la jornada. Cada puesto de trabajo será individual y no deberá ser compartido ni usado por otra persona. Los alumnos tendrán prohibido acercarse al escritorio de los profesores ni manipular los materiales de trabajo del profesor.

Se entregarán kit de limpieza para cada profesor con materiales adecuados para la limpieza de escritorio, computadores, teclados, teléfonos, etc. Se reforzarán las rutinas de ventilación con señalética correspondiente en cada sala de clases y oficinas.

### Materiales/artículos e instalaciones prohibidas durante La pandemia

Hasta que no se reciban nuevas instrucciones de las autoridades o al menos hasta que avancemos más en el retorno a una nueva normalidad, algunos materiales y elementos específicos estarán prohibidos dado su uso compartido y ya que pueden constituir un riesgo de contagio entre alumnos y profesores.

Los materiales o artículos incluidos en esta categoría son:

- Instrumentos musicales de uso comunitario. Solo se permitirá uso de instrumentos individuales y propios de cada alumno.
- Materiales de gimnasio (colchonetas, cuerdas, pelotas, etc) que se utilicen para juegos/actividades colectivas. Se permitirá el uso individual de algunos materiales previo validación de protocolo de uso y limpieza de ellos.
- Juegos infantiles de los patios estarán cerrados y no se permitirá su uso hasta que las autoridades den la indicación para ello.
- Los bebederos podrán solo usarse con la función de rellenar botellas personales. Estos estarán abiertos y están dentro del plan de limpieza frecuente durante la jornada escolar.
- Utensilios de cocina (platos, tazas, microondas, cubiertos, etc) de los salones y de la sala de profesores.



El espacio de la cancha techada podrá ser utilizada por estudiantes, quienes deben mantener la distancia física establecida de 1.8 mts. y con un aforo máximo de personas establecido según las indicaciones entregadas por el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud. Según lo recomendado, se deberán usar mascarillas incluso durante las actividades al aire libre.

### Personas que llegan del extranjero

Todo actor de nuestra comunidad (profesores, alumnos, equipo de trabajo y apoderados) que llega del extranjero, deberá notificar a la dirección del colegio la fecha de ingreso al país, el lugar de procedencia y la aparición de cualquier signo o síntoma relacionado al Covid-19. Las personas provenientes del extranjero no podrán ingresar al espacio escolar durante los 14 días posteriores a su llegada a Chile, incluso si han sido eximidas de la auto cuarentena exigida por el gobierno. En caso de presentar cualquier síntoma sugerente a Covid-19, deberá consultar en un centro asistencial y seguir las indicaciones que se le entreguen.

Se extiende esta indicación a todos los miembros del grupo familiar que viven en la misma casa, por lo que, si un apoderado viaja, toda la familia deberá quedar en cuarentena y sin asistir a clases. Es importante señalar que desde dirección se realizará un seguimiento del estudiante /profesor/familiar durante todo el período de cuarentena.

### Señalética y material gráfico para la educación constante

El objetivo será lograr en nuestra comunidad una alta adherencia a las normas sanitarias establecidas por las autoridades y su cumplimiento durante el tiempo que dure la pandemia. Para esto se difundirá una campaña audiovisual y gráfica con información sobre el Covid-19 y las medidas preventivas para evitar el contagio. Se implementará señalética y material gráfico a lo largo de todo el espacio escolar dando énfasis a las salas de clases, oficinas, baños, accesos, pasillos y áreas comunes (zonas de recreos).



## Etapas del retorno a clases

### Etapa 1 Previo al Retorno a Clases

- Durante la última semana de febrero, continuaremos con la inducción y educación de profesores con información sobre el Covid-19 y sobre las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.
- Educación de apoderados y alumnos con información sobre Covid-19 y sobre las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios
- Capacitación de todos los empleados sobre los elementos de seguridad personal que les entregará el colegio.
- Difusión de la señalética que se instalará en accesos, salas de clases, oficinas, baños, pasillos, rutas hacia las distintas instalaciones escolares y áreas comunes, como espacios de recreos.

### Etapa 2 Durante el Retorno al Colegio

- Señalética clara y visible en accesos, salas de clases, oficinas, baños, pasillos en relación a: medidas de protección y prevención, aforos, distancia física, etc
- Señaléticas visibles y clara que prohíban el uso de ciertas instalaciones y materiales: patios, juegos infantiles, comedores, salas de reunión, entre otras.
- Establecer horarios apropiados a cada nivel educativo en el que se muestran videos educativos o cápsulas con información importante (lavado de manos, medidas preventivas Covid-19)
- Utilización de las redes sociales y web institucional para mostrar permanentemente información importante sobre el Covid-19

## Procedimientos de emergencia y evacuación del colegio

Ante una emergencia real se deberá privilegiar la evacuación rápida y ordenada del espacio escolar antes que las medidas de prevención de contagio para Covid-19 por lo tanto, deberán seguirse los protocolos existentes intentando seguir las medidas preventivas en su mayoría posibles.

Ante un simulacro de emergencia se deben seguir las medidas de prevención sanitarias indicadas por la autoridad. Las cuales se relacionan con:

- Procurar mantener un flujo unidireccional en las evacuaciones para evitar encontrarse cara a cara con otras personas.
- Mantener en lo posible la distancia física de 1,8 mts entre las personas.
- El retorno a las instalaciones debe ser segmentado, siguiendo las medidas preventivas y evitando la aglomeración de personas.
- Las zonas de seguridad deberán contar con señalética de distanciamiento físico en cada zona.
- Uso de mascarilla durante todo el tiempo.





### Uso de enfermería

Se dispone de un espacio adecuado y seguro para la atención médica y traumática de estudiantes, profesores y equipo de trabajo durante esta pandemia, por lo que se utilizará el espacio contiguo a la dirección, la cual cuenta con un acceso alternativo. Este lugar mantiene las condiciones recomendadas por las autoridades de salud:

- Espacio amplio
- Ventilación natural
- Baño disponible
- Con 2 entradas distintas para separar accesos
- Cercana al estacionamiento
- Con accesos directos para vehículos de emergencia

Es relevante señalar que, en consideración de la gravedad de la sintomatología, se pondrá a disposición la sala de la torre que se encuentra en el ingreso al colegio, espacio que accesible y con ventilación adecuada, sumado a que se encuentra alejado del resto de las instalaciones. Para las siguientes situaciones se habilitará este lugar:

### Sala torre (sintomatología respiratoria)

Atención exclusiva para pacientes que vienen con síntomas respiratorios:

- Fiebre
- Tos
- Dolor de garganta
- Congestión nasal
- Dolor muscular y decaimiento
- Dolor de cabeza
- Dificultad respiratoria
- Cuadro abdominal en niños pequeños: diarrea y vómitos

### Enfermería (Trauma y otros)

Atención exclusiva para pacientes con cuadros traumáticos y otros no respiratorios:

- Contusiones
- Heridas y erosiones
- Cuerpos extraños



- Sangramientos
- Dolor muscular o desgarros con antecedente de trauma
- Picaduras
- Alergias con reacción local
- Problemas dentales
- Control pacientes crónicos

### Normas de atención en los espacios mencionados anteriormente durante La Pandemia Covid-19

- 1.- Uso obligatorio de mascarilla para toda persona que entre en la enfermería.
2. Profesores o estudiantes que asistan por motivos respiratorios deberán ingresar a la sala de la torre (respiratorio), el cual estará debidamente señalado. Los profesores que envíen estudiantes con síntomas respiratorios a la enfermería deberán llamar primero para dar aviso a enfermería que están enviando a un alumno con síntomas respiratorios.
3. Ambos accesos a la enfermería se manejan con puertas abiertas y los pacientes deberán esperar afuera en línea (con la debida distancia física demarcada) hasta que la encargada del espacio luego de realizar una rápida anamnesis y control de temperatura les dé el pase de entrada por el acceso que corresponda.
4. Toda persona que entre a enfermería deberá limpiar sus manos con alcohol gel que estará disponible en el acceso de este espacio.
5. La enfermería tendrá un aforo máximo de 2 personas a la vez por acceso. En caso de estar con la capacidad al máximo, los alumnos tendrán que esperar en pasillo antes de ir a enfermería, guardando la debida distancia social. En caso de urgencias la enfermera evaluará caso a caso la situación.
6. El personal de enfermería deberá trabajar todo el tiempo con los elementos de protección personal recomendados: mascarilla y escudo facial; y en caso de estar atendiendo pacientes respiratorios deberá usar delantal desechable y guantes cuando se trate de un caso sospechoso para Covid-19
7. Habrá una persona de aseo de punto fijo que limpiará y desinfectará pisos, superficies, manillas, materiales específicos, baños y retiro de basura constantemente durante toda la jornada escolar (8am a 3:30pm)
8. Al final de la jornada escolar el personal de aseo deberá limpiar y desinfectar la enfermería para dejarla habilitada y lista para el día siguiente.
9. Todos los pacientes que sean atendidos y que manifiesten 1 o más síntomas sugerentes a Covid-19 serán llevados a la zona de espera para pacientes respiratorios (en sala de la torre) y los apoderados serán contactados para que los retiren en el menor tiempo posible (máximo 20 minutos). Una vez que el apoderado llegue a retirarlo, el personal de guardia deberá avisar a enfermería y la



encargada saldrá con el alumno a la portería donde los entregarán al apoderado en la zona de estacionamiento. No se permitirá el acceso de los apoderados a la enfermería.

10. Para el caso de pacientes atendidos en el área traumática o no respiratoria que luego de ser atendidos no experimentan mejoría o requieren de una atención médica más específica, se llamará a los apoderados para que los retiren y los lleven a casa a descansar o bien a la clínica para ser evaluados. Estos pacientes (si su condición lo permite) deberán esperar al apoderado en la recepción en zona de dirección, donde serán supervisados por algún adulto hasta que los vengan a buscar.

11. En caso de requerir traslado de alumnos a la clínica, el ingreso de la ambulancia será por acceso a estacionamiento previa coordinación con el colegio.

12. Para TODOS los alumnos que sean enviados a casa con síntomas respiratorios que pudieran ser sugerentes a Covid-19 se exigirá evaluación médica y certificado médico que acredite diagnóstico y cumplimiento del reposo indicado antes de poder reintegrarse al colegio.

En el caso de atención del equipo de trabajo o profesores con síntomas sugerentes a Covid-19, deberán irse inmediatamente al centro asistencial de su preferencia donde recibirán atención médica. Estas personas no podrán regresar al colegio hasta tener el resultado de sus exámenes y un certificado médico que avale el cumplimiento de las indicaciones entregadas. En caso de diagnóstico de Covid-19 deberán notificar a la dirección.

En caso que los síntomas sean muy sugerentes a Covid-19 y existan contactos estrechos de alto riesgo dentro del colegio, desde dirección se podrá tomar la decisión de enviarlos a todos a cuarentena mientras se esperan los resultados de la persona enferma.

Para los casos confirmados de Covid-19 dentro del colegio se deberán seguir las indicaciones del último protocolo entregado por el Ministerio de Educación (MINEDUC: Protocolo Apertura Escuelas):

- Un miembro del equipo de trabajo/profesor con diagnóstico de COVID-19 que estuvo físicamente en el espacio escolar durante los días de su período contagioso: el colegio deberá evaluar el cierre de 14 días por nivel o el espacio escolar completo.
- Un alumno con diagnóstico de Covid-19 que estuvo físicamente en el espacio escolar durante los días de su período contagioso: la sala del alumno afectado será suspendida y todos los estudiantes de esa clase se someterán a cuarentena preventiva. Los contactos estrechos del estudiante afectado también serán enviados a cuarentena.
- Dos estudiantes con diagnóstico de Covid-19 que estuvieron físicamente en el colegio durante los días de su período contagioso: el colegio deberá evaluar el cierre de 14 días por nivel o el espacio escolar completo.